

**RESOLUCIÓN COMPLEMENTARIA DEL DIRECTOR GENERAL DE CUIDADOS SOCIOSANITARIOS, POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ENTIDADES PRIVADAS DESTINADAS AL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICCIONES AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE 28 DE OCTUBRE DE 2019, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN MATERIA DE DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES, DIRIGIDAS A ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA EL MANTENIMIENTO DE SEDES Y DESARROLLO DE PROGRAMAS, Y A ENTIDADES LOCALES ANDALUZAS PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA, EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS, SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, PARA EL EJERCICIO 2019.**

Vistas las solicitudes de subvención presentadas en el procedimiento de concesión de subvenciones de referencia y demás actuaciones que constan en el expediente, resultan los siguientes

**ANTECEDENTES DE HECHO**

PRIMERO.- Mediante Resolución de 28 de octubre de 2019, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de adicciones, en el ámbito de la Consejería de Salud y Familias, Servicio Andaluz de Salud, para el ejercicio 2019, se convocó la siguiente Línea de subvención: Línea 3 Subvenciones a entidades privadas destinadas al desarrollo de programas de drogodependencias y otras adicciones, con arreglo a la Orden de 26 de septiembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de drogodependencias y adicciones, en el ámbito de competencia de la Consejería de Salud y Familias, Servicio Andaluz de Salud. (BOJA núm. 190 de 2 de octubre de 2019).

SEGUNDO.- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes se realizó el correspondiente trámite de subsanación, publicado en la página web de la Consejería de Salud y Familias, dictándose a continuación las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, así como las presentadas por personas o entidades que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de los que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Así mismo, se notificaron las resoluciones de archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento.

TERCERO.- La Comisión de Evaluación efectuó la correspondiente valoración previa de las solicitudes admitidas, dando lugar a la publicación de la propuesta provisional de resolución en la página web de la Consejería de Salud y Familias.

CUARTO.- Tras la publicación de la propuesta provisional, la Comisión procedió a la valoración de las alegaciones presentadas por las entidades interesadas durante el trámite de audiencia, reformulación, aportación de documentación y aceptación, así como a la comprobación de la documentación aportada, formulando la propuesta definitiva de resolución.



Avda. De la Innovación s/n. Edificio Arena I. 41071 Sevilla.

Código Seguro de Verificación: VH5DPBFJK43SEXEHXRUUNPN7XDRYBW. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	JOSE REPISO TORRES	FECHA	12/05/2020
ID. FIRMA	VH5DPBFJK43SEXEHXRUUNPN7XDRYBW	PÁGINA	1/23

QUINTO.- Una vez formulada la propuesta definitiva de resolución, esta se presenta ante la Intervención Central del Servicio Andaluz de Salud, junto con los expedientes correspondientes a cada una de las entidades propuestas como beneficiarias. Por parte de la referida intervención, el 14 de enero de 2020, se emite informe fiscal de disconformidad o nota de reparos que afecta a determinados expedientes incluidos en la propuesta definitiva de resolución, el cual tiene efectos suspensivos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90.4 del Texto Refundido 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía y artículo 7 del Reglamento de Intervención de la Junta de Andalucía, suspendiéndose la tramitación hasta que sean solventados los reparos.

Con fecha 14 de enero de 2020, se resuelve la concesión de subvenciones para aquellos expedientes que no fueron objeto de reparo.

Revisados los expedientes y subsanados los reparos apreciados por la Intervención, se procede a elaborar la presente resolución complementaria de concesión de subvenciones de la línea 3 de Subvenciones a entidades privadas destinadas al desarrollo de programas de drogodependencias y otras adicciones convocadas mediante Resolución de 28 de octubre de 2019, en cuyo anexo se relacionan los citados expedientes; sin que ello afecte a derechos de terceros al no tenerse en cuenta otras circunstancias que las que dieron lugar a la propuesta definitiva de resolución, y sin que por tanto se conculque el procedimiento de concurrencia competitiva al que estas subvenciones están sometidas.

SEXTO.- Mediante Decreto 3/2020, de 14 de enero, por el que se modifica el Decreto 105/2009, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, para redistribuir las funciones asignadas a algunos órganos de la Consejería y del Servicio Andaluz de Salud, atribuyendo las competencias en materia de drogodependencias y adicciones a la Dirección General de Cuidados Sociosanitarios de la Consejería de Salud y Familias.

SÉPTIMO.- El Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, suspendiéndose términos y plazos para la tramitación de los procedimientos para todo el sector público, hasta la pérdida de su vigencia. No obstante, se podrá acordar motivadamente la continuación de aquellos procedimientos administrativos que vengan referidos, entre otros supuestos, a la protección del interés general (disposición adicional tercera).

OCTAVO.- Mediante Orden de 28 de abril de 2020, el Consejero de Salud y Familias acuerda la reanudación de diversos procedimientos administrativos en el ámbito de la gestión de la Consejería, entre ellos, los iniciados mediante la referida resolución de 28 de octubre de 2019.

A estos antecedentes le son de aplicación los siguientes



Avda. De la Innovación s/n. Edificio Arena I. 41071 Sevilla.

Código Seguro de Verificación: VH5DPBFJK43SEXEHXRUUNPN7XDRYBW. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	JOSE REPISO TORRES	FECHA	12/05/2020
ID. FIRMA	VH5DPBFJK43SEXEHXRUUNPN7XDRYBW	PÁGINA	2/23

**FUNDAMENTOS DE DERECHO**

PRIMERO.- El Director General de Cuidados Sociosanitarios es competente para resolver la concesión de esta línea de subvenciones, por delegación del Consejero de Salud y Familias en virtud de lo establecido de la Orden de 7 de marzo de 2020, por la que se delegan competencias en la persona titular de la Dirección General de Cuidados Sociosanitarios y en la personas titulares de las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Salud y Familias en materia de drogodependencias y adicciones, en relación con el artículo 115.1 del Decreto Legislativo, 1/2010, de 4 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, y artículo 10.p) del Decreto 105/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, modificado por Decreto 3/2020, de 14 de enero, el cual atribuye la competencia en materia de drogodependencias y adicciones a la Consejería de Salud y Familias.

SEGUNDO.- El artículo 90.4 del Decreto Legislativo 1/2010 de 4 de marzo, dispone que: “Si la Intervención, al realizar la fiscalización, se manifestase en desacuerdo con el contenido de los actos examinados o con el procedimiento seguido para su adopción, deberá formular sus reparos de forma motivada. La formulación del reparo suspenderá la tramitación del expediente **hasta que sea solventado**, bien por **subsanción de las deficiencias** o bien en el caso de no aceptación del reparo, por la resolución del procedimiento previsto en el apartado siguiente...”

TERCERO.- Al tratarse de subvenciones a conceder mediante el procedimiento de concurrencia competitiva provincial y supraprovincial, que se encuentran limitadas por las disponibilidades presupuestarias existentes, es necesario, tras aplicar los criterios de valoración, establecer un orden de relación de las solicitudes en cada provincia, así como entre aquellas que tienen ámbito supraprovincial, que cumplen los requisitos previstos en las bases reguladoras. Manteniéndose el mismo orden de la propuesta definitiva formulada por la Comisión de valoración.

CUARTO.- La disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en cuanto a la suspensión de procedimientos administrativos y su levantamiento por razones de interés general.

QUINTO.- La disposición adicional décima del Real Decreto Ley 11/2020, de 3 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, en cuanto a que los plazos de justificación que venzan durante el período de duración del estado de alarma o transcurran en parte dentro de dicho período, dispondrán de un plazo adicional de un mes para su rendición, y en todo caso hasta transcurrido un mes desde la finalización del estado de alarma.



Avda. De la Innovación s/n. Edificio Arena I. 41071 Sevilla.

Código Seguro de Verificación: VH5DPBFJK43SEXEHXRUUNPN7XDYBW. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	JOSE REPISO TORRES	FECHA	12/05/2020
ID. FIRMA	VH5DPBFJK43SEXEHXRUUNPN7XDYBW	PÁGINA	3/23

SEXTO.- El artículo 54 del Real Decreto Ley 11/2020, de 3 de marzo, en lo relativo a la ampliación de los plazos de ejecución de la actividad subvencionada, debiéndose justificar la imposibilidad de realizar dicha actividad durante el estado de alarma; así como, la insuficiencia del plazo que reste tras su finalización.

SÉPTIMO.- Orden de 28 de abril de 2020, del Consejero de Salud y Familias, por la que se acuerda reanudar diversos procedimientos administrativos en el ámbito de la gestión de la Consejería, entre ellos los iniciados mediante la referida resolución de 28 de octubre de 2019, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de adicciones, en el ámbito de la Consejería de Salud y Familias, Servicio Andaluz de Salud, para el ejercicio 2019, entre las que figura la siguiente Línea de subvención: Línea 3 Subvenciones a entidades privadas destinadas al desarrollo de programas de drogodependencias y otras adicciones.

OCTAVO.- Efectuada dicha valoración, una vez subsanados los reparos formulados por la Intervención Central del SAS, tras la publicación de la propuesta provisional y formulada la propuesta de resolución definitiva,

**RESUELVO**

PRIMERO.- Conceder, mediante esta resolución complementaria, las subvenciones a las entidades solicitantes contenidas en el anexo, las cuales cumplen los requisitos y alcanzan la consideración de beneficiarias.

SEGUNDO.- Ampliar los plazo de justificación que venzan durante el período de duración del estado de alarma o transcurran en parte dentro de dicho período, un mes para su rendición, y en todo caso hasta transcurrido un mes desde la finalización del estado de alarma.

Para cada entidad beneficiaria se especifica en dicho anexo el objeto de la subvención, el presupuesto aceptado, la cuantía global de la subvención, el porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado, la partida presupuestaria del gasto y el plazo para su ejecución, con expresión del inicio del cómputo del mismo.

El pago se realizará tras la resolución complementaria de concesión, de forma anticipada por el 100% de la subvención otorgada, conforme al supuesto excepcional establecido en el artículo 29.1.a) para entidades sin ánimo de lucro y/o c) para corporaciones locales, de la vigente Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El plazo máximo para la presentación de la justificación será de tres meses, a contar desde la finalización del plazo de ejecución de las actuaciones subvencionadas establecido en el Anexo de esta resolución, sin perjuicio de que aquellos plazos de justificación que venzan durante el período de



Avda. De la Innovación s/n. Edificio Arena I. 41071 Sevilla.

Código Seguro de Verificación: VH5DPBFJK43SEXEHXRUUNPN7XDRYBW. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	JOSE REPISO TORRES	FECHA	12/05/2020
ID. FIRMA	VH5DPBFJK43SEXEHXRUUNPN7XDRYBW	PÁGINA	4/23

duración del estado de alarma o transcurran en parte dentro de dicho período, dispondrán de un plazo adicional de un mes para su rendición, y en todo caso hasta transcurrido un mes desde la finalización del estado de alarma.

La forma de justificación se realizará de acuerdo con lo previsto en los artículos 26.f) 1º y 26.f)2º de la Orden de 26 de septiembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de drogodependencias y adicciones y 27.2.a). 1ª de la Orden de 5 de octubre de 2015, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva. Se podrá compensar cualquier concepto subvencionable hasta el 20% del presupuesto aceptado.

Las entidades beneficiarias deberán cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 24 de la citada Orden de 5 de octubre de 2015.

TERCERO.- Disponer que esta resolución se exponga en el tablón de anuncios web de la Consejería de Salud y Familias durante 30 días naturales. Esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la citada Orden de 5 octubre de 2015.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la pérdida de vigencia del R.D 463/2020, de 31 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con la disposición adicional tercera del referido R.D 463/2020, de 14 de marzo, o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la finalización del estado de alarma, de conformidad con los artículos 10, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con lo establecido en la disposición adicional segunda del R.D 463/2020, de 14 de marzo, por la que se suspenden los plazos procesales para todos los órdenes jurisdiccionales.

Sevilla a la fecha de la firma  
EL DIRECTOR GENERAL DE CUIDADOS SOCIO SANITARIOS



Avda. De la Innovación s/n. Edificio Arena I. 41071 Sevilla.

Código Seguro de Verificación: VH5DPBFJK43SEXEHXRUUNPN7XDYBW. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	JOSE REPISO TORRES	FECHA	12/05/2020
ID. FIRMA	VH5DPBFJK43SEXEHXRUUNPN7XDYBW	PÁGINA	5/23

**ANEXO**  
**LISTADO COMPLEMENTARIO DE ENTIDADES BENEFICIARIAS**

Subvenciones a entidades privadas destinadas al desarrollo de programas de drogodependencias y otras adicciones.

**SERVICIOS CENTRALES**

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ABD. ASOCIACIÓN BIENESTAR Y DESENVOLUPAMENT  
CIF Entidad solicitante: G-59435180  
Número Expediente : 2019-SSCC-L3-015  
Puntuación: 82,00  
Objeto/Actividad Subvencionable: REDUCCIÓN DE RIESGOS Y MONITORIZACIÓN DE DROGAS VI  
Importe solicitado: 57.000,00 €  
Presupuesto aceptado: 59.368,95 €  
Importe concedido: 56.369,20 €  
Porcentaje de Financiación: 94,95%  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
Plazo de Ejecución: 01/01/2019 - 31/12/2019  
Aplicación /Partida Presupuestaria:  
1500010000 G/31B/48202/00/01, Ejercicio 2020 por importe de 1.691,08 €  
1500180000 G/31B/48200/00.S0066, Ejercicio 2020 por importe de 54.678,12 €

3. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDER. FEDERACIÓN ANDALUZA ENLACE DE ENTIDADES DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICCIONES, VIH Y EXCLUSIÓN SOCIAL  
CIF Entidad solicitante: G.41496472  
Número Expediente : 2019-SSCC-L3-039  
Puntuación: 78,00  
Objeto/Actividad Subvencionable: CAPACITACIÓN E IMPACTO SOCIAL. FORMACIÓN DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO DE ADICCIONES EN ANDALUCÍA 2019  
Importe solicitado: 45.200,00 €  
Presupuesto aceptado: 48.991,60 €  
Importe concedido: 43.778,14 €  
Porcentaje de Financiación: Consejería de Salud y Familias: 89,36%. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación: 5,78%.  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
Plazo de Ejecución: 01/01/2019 - 31/12/2019  
Aplicación /Partida Presupuestaria:  
1500010000 G/31B/48202/00/01, Ejercicio 2020 por importe de 1.751,12 €  
1500180000 G/31B/48200/00.S0066, Ejercicio 2020 por importe de 42.027,02 €



Avda. De la Innovación s/n. Edificio Arena I. 41071 Sevilla.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación: VH5DPBFJK43SEXEHRXUUNPN7XDYBW. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	JOSE REPISO TORRES	FECHA	12/05/2020
ID. FIRMA	VH5DPBFJK43SEXEHRXUUNPN7XDYBW	PÁGINA	6/23

**4. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDER. FEDERACIÓN ANDALUZA ENLACE DE ENTIDADES DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICCIONES, VIH Y EXCLUSIÓN SOCIAL**

CIF Entidad solicitante: G.41496472

Número Expediente : 2019-SSCC-L3-038

Puntuación: 74,00

Objeto/Actividad Subvencionable: FOMENTO DE LA INCORPORACIÓN SOCIO-LABORAL DE PERSONAS CON PROBLEMAS DE ADICCIONES.

Importe solicitado: 32.400,00 €

Presupuesto aceptado: 30.330,45 €

Importe concedido: 29.720,22 €

Porcentaje de Financiación: 97,99%

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/04/2019 - 31/03/2020

Aplicación /Partida Presupuestaria:

1500010000 G/31B/48202/00/01, Ejercicio 2020 por importe de 1.188,81 €

1500180000 G/31B/48200/00.S0066, Ejercicio 2020 por importe de 28.531,41 €

**5. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA DE ALCOHÓLICOS REHABILITADOS (FAAR).**

CIF Entidad solicitante: G-29106333

Número Expediente : 2019-SSCC-L3-008

Puntuación: 73,00

Objeto/Actividad Subvencionable: INCORPORACIÓN SOCIAL DE ENFERMOS/AS ALCOHÓLICOS/AS Y SUS FAMILIARES Y FORMACIÓN.

Importe solicitado: 5.003,15 €

Presupuesto aceptado: 4.852,71 €

Importe concedido: 4.589,34 €

Porcentaje de Financiación: 94,57%

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2019 - 31/12/2019

Aplicación /Partida Presupuestaria:

1500010000 G/31B/48202/00/01, Ejercicio 2020 por importe de 137,68 €

1500180000 G/31B/48200/00.S0066, Ejercicio 2020 por importe de 4.451,66 €

**10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE EMISORAS MUNICIPALES Y COMUNITARIAS DE ANDALUCÍA DE RADIO Y TV.**

CIF Entidad solicitante: G-41507112

Número Expediente : 2019-SSCC-L3-045

Puntuación: 66,50

Objeto/Actividad Subvencionable: ACTIVA TUS SENTIDOS

Importe solicitado: 44.088.40 €.



Avda. De la Innovación s/n. Edificio Arena I. 41071 Sevilla.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación: VH5DPBFJK43SEXEHXRUUNPN7XDRYBW. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	JOSE REPISO TORRES	FECHA	12/05/2020
ID. FIRMA	VH5DPBFJK43SEXEHXRUUNPN7XDRYBW	PÁGINA	7/23

Presupuesto aceptado: 38.155,60 €  
 Importe concedido: 34.269,18 €  
 Porcentaje de Financiación: 89,81%  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
 Plazo de Ejecución: 30/12/2019 - 30/12/2020  
 Aplicación /Partida Presupuestaria:  
 1500010000 G/31B/48202/00/01, Ejercicio 2020 por importe de 1.370,77 €  
 1500180000 G/31B/48200/00.S0066, Ejercicio 2020 por importe de 32.898,41€

11. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDER. FEDERACIÓN ANDALUZA ENLACE DE ENTIDADES DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICCIONES, VIH Y EXCLUSIÓN SOCIAL

CIF Entidad solicitante: G-41496472  
 Número Expediente : 2019-SSCC-L3-040  
 Puntuación: 65,00  
 Objeto/Actividad Subvencionable: INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO INTEGRAL EN MATERIA DE ADICCIONES  
 Importe solicitado: 38.600,00 €  
 Presupuesto aceptado: 30.657,00 €  
 Importe concedido: 30.003,14 €  
 Porcentaje de Financiación: 97,86%  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
 Plazo de Ejecución: 01/01/2019 - 31/12/2019  
 Aplicación /Partida Presupuestaria:  
 1500010000 G/31B/48202/00/01, Ejercicio 2020 por importe de 1.200,13 €  
 1500180000 G/31B/48200/00.S0066, Ejercicio 2020 por importe de 28.803,01 €

12. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCIÓN (FAD).

CIF Entidad solicitante: G-78350980  
 Número Expediente : 2019-SSCC-L3-050  
 Puntuación: 61,00  
 Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACIÓN DE FORMADORES/AS ANTE LA PROBLEMÁTICA DEL JUEGO Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN ADOLESCENTES Y JÓVENES.  
 Importe solicitado: 35.455,00 €  
 Presupuesto aceptado: 21.567,58 €  
 Importe concedido: 21.567,58 €  
 Porcentaje de Financiación: 100%  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
 Plazo de Ejecución: 01/03/2019 - 31/12/2019  
 Aplicación /Partida Presupuestaria:  
 1500010000 G/31B/48202/00/01, Ejercicio 2020 por importe de 647,02 €



Avda. De la Innovación s/n. Edificio Arena I. 41071 Sevilla.

Código Seguro de Verificación: VH5DPBFJK43SEXEHRXUUNPN7XDYBW. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	JOSE REPISO TORRES	FECHA	12/05/2020
ID. FIRMA	VH5DPBFJK43SEXEHRXUUNPN7XDYBW	PÁGINA	8/23

1500180000 G/31B/48200/00.S0066, Ejercicio 2020 por importe de 20.920,56 €

13. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO D. AL-ANDALUS  
 CIF Entidad solicitante: V-18333153  
 Número Expediente : 2019-SSCC-L3-029  
 Puntuación: 59,50  
 Objeto/Actividad Subvencionable: PREVENCIÓN DE ADICCIONES DESDE LA REEDUCACIÓN EMOCIONAL, SOCIAL Y FAMILIAR  
 Importe solicitado: 19.793,60 €  
 Presupuesto aceptado: 11.945,06 €  
 Importe concedido: 10.631,10 €  
 Porcentaje de Financiación: 89%  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
 Plazo de Ejecución: 01/07/2019 - 31/10/2020  
 Aplicación /Partida Presupuestaria:  
 1500010000 G/31B/48202/00/01, Ejercicio 2020 por importe de 425,24 €  
 1500180000 G/31B/48200/00.S0066, Ejercicio 2020 por importe de 10.205,86 €

15. ENTIDAD SOLICITANTE: CENTRO DE ESTUDIOS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD. CEPS  
 CIF Entidad solicitante: G-79027991  
 Número Expediente : 2019-SSCC-L3-003  
 Puntuación: 59,00  
 Objeto/Actividad Subvencionable: "NO ESTÁ TODO PERDIDO". EL PAPEL DE LOS ALCOHÓLICOS REHABILITADOS  
 Importe solicitado: 35.357,20 €  
 Presupuesto aceptado: 18.776,91 €  
 Importe concedido: 18.776,91 €  
 Porcentaje de Financiación: 100,00%  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
 Plazo de Ejecución: 01/12/2019 - 30/09/2020  
 Aplicación /Partida Presupuestaria:  
 1500010000 G/31B/48202/00/01, Ejercicio 2020 por importe de 751,08 €  
 1500180000 G/31B/48200/00.S0066, Ejercicio 2020 por importe de 18.025,83 €

16. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO D. AL-ANDALUS  
 CIF Entidad solicitante: V-18333153  
 Número Expediente : 2019-SSCC-L3-013  
 Puntuación: 55,00

Objeto/Actividad Subvencionable: FORMÁNDONOS PARA AYUDAR  
 Importe solicitado: 23.380,22 €  
 Presupuesto aceptado: 12.999,78 €



Avda. De la Innovación s/n. Edificio Arena I. 41071 Sevilla.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación: VH5DPBFJK43SEXEHRXUUNPN7XDRYBW. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	JOSE REPISO TORRES	FECHA	12/05/2020
ID. FIRMA	VH5DPBFJK43SEXEHRXUUNPN7XDRYBW	PÁGINA	9/23



Importe concedido: 11.569,80 €  
 Porcentaje de Financiación: 89,00%  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
 Plazo de Ejecución: 01/01/2019 - 31/12/2019  
 Aplicación /Partida Presupuestaria:  
 1500010000 G/31B/48202/00/01, Ejercicio 2020 por importe de 462,79 €  
 1500180000 G/31B/48200/00.S0066, Ejercicio 2020 por importe de 11.107,01 €

17. ENTIDAD SOLICITANTE: CENTRO DE ESTUDIOS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD. CEPS  
 CIF Entidad solicitante: G-79027991  
 Número Expediente : 2019-SSCC.L3-004  
 Puntuación: 54,00  
 Objeto/Actividad Subvencionable: TÉCNICAS MOTIVACIONALES EN ABORDAJE DE SITUACIONES RELACIONADAS CON EL CONSUMO DE DROGAS EN MENORES VULNERABLES  
 Importe solicitado: 25.539,20 €  
 Presupuesto aceptado: 10.603,74 €  
 Importe concedido: 10.603,74 €  
 Porcentaje de Financiación: 100,00%  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
 Plazo de Ejecución: 01/12/2019 - 30/09/2020  
 Aplicación /Partida Presupuestaria:  
 1500010000 G/31B/48202/00/01, Ejercicio 2020 por importe de 424,15 €  
 1500180000 G/31B/48200/00.S0066, Ejercicio 2020 por importe de 10.179,59 €

18. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCIÓN (FAD).  
 CIF Entidad solicitante: G-78350980  
 Número Expediente : 2019-SSCC-L3-049  
 Puntuación: 53,00  
 Objeto/Actividad Subvencionable: IMPLEMENTACIÓN DEL CANNABIS ABUSE PREVENTION PROGRAM FOR YOUNG CONSUMES (CAPPYC) EN ANDALUCÍA MEDIANTE SUS AGENTES COMUNITARIOS  
 Importe solicitado: 56.948,00 €  
 Presupuesto aceptado: 23.520,30 €  
 Importe concedido: 21.170,09 €  
 Porcentaje de Financiación: 90,00%  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
 Plazo de Ejecución: 31/12/2019 - 31/12/2020  
 Aplicación /Partida Presupuestaria:  
 1500010000 G/31B/48202/00/01, Ejercicio 2020 por importe de 635,10 €  
 1500180000 G/31B/48200/00.S0066, Ejercicio 2020 por importe de 20.534,99 €



Avda. De la Innovación s/n. Edificio Arena I. 41071 Sevilla.

Código Seguro de Verificación: VH5DPBFJK43SEXEHXUUNPN7XDYBW. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	JOSE REPISO TORRES	FECHA	12/05/2020
ID. FIRMA	VH5DPBFJK43SEXEHXUUNPN7XDYBW	PÁGINA	10/23



20. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCIÓN (FAD).  
 CIF Entidad solicitante: G-78350980  
 Número Expediente : 2019-SSCC-L3-048  
 Puntuación: 52,50  
 Objeto/Actividad Subvencionable: ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN SELECTIVA FAMILIAR “FAMILIAS Y PROBLEMAS DE DROGAS. PROPUESTAS PARA EL CAMBIO”  
 Importe solicitado: 58.456,00 €  
 Presupuesto aceptado: 23.832,30 €  
 Importe concedido: 21.448,46 €  
 Porcentaje de Financiación: 90,00%  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
 Plazo de Ejecución: 31/12/2019 - 31/12/2020  
 Aplicación /Partida Presupuestaria:  
 1500010000 G/31B/48202/00/01, Ejercicio 2020 por importe de 857,94 €  
 1500180000 G/31B/48200/00.S0066, Ejercicio 2020 por importe de 20.590,52 €

21. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCIÓN (FAD)  
 CIF Entidad solicitante: G-78350980  
 Número Expediente : 2019-SSCC-L3-047  
 Puntuación: 52,00  
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA “CUANDO JUGAR ES UN PROBLEMA”  
 Importe solicitado: 60.606,00 €  
 Presupuesto aceptado: 25.050,30 €  
 Importe concedido: 22.529,23 €  
 Porcentaje de Financiación: 89,93%  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
 Plazo de Ejecución: 31/12/2019 - 31/12/2020  
 Aplicación /Partida Presupuestaria:  
 1500010000 G/31B/48202/00/01, Ejercicio 2020 por importe de 901,20 €  
 1500180000 G/31B/48200/00.S0066, Ejercicio 2020 por importe de 21.628,03 €

**PROVINCIA DE CÓRDOBA**

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN LUCENTINA DE LA SUBBÉTICA DE JUGADORES EN REHABILITACIÓN ALSUBJER  
 CIF Entidad Solicitante: G14673263  
 Número Expediente: 2019-CO-3-033  
 Puntuación: 82,50  
 Objeto/Actividad Subvencionable: ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS AL TRATAMIENTO  
 Importe Solicitado: 9.901,07 €



Avda. De la Innovación s/n. Edificio Arena I. 41071 Sevilla.

Código Seguro de Verificación: VH5DPBFJK43SEXEHRXUUNPN7XDRYBW. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	JOSE REPISO TORRES	FECHA	12/05/2020
ID. FIRMA	VH5DPBFJK43SEXEHRXUUNPN7XDRYBW	PÁGINA	11/23



Presupuesto Aceptado: 3.424,26 €  
 Importe Concedido: 2.705,17 €  
 Porcentaje de Financiación: 79,00%  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
 Plazo de Ejecución: 01/01/2019 - 31/12/2019  
 Aplicación / Partida Presupuestaria:  
 1500180000 G/31B/48200/00.S0066, ejercicio 2020 por importe de 2.705,17 €

**3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN LUCENTINA DE LA SUBBÉTICA DE JUGADORES EN REHABILITACIÓN ALSUBJER**

CIF Entidad Solicitante: G14673263  
 Número Expediente: 2019-CO-3-032  
 Puntuación: 82,00  
 Objeto/Actividad Subvencionable: CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN EN MATERIA DE ADICCIONES COMPORTAMENTALES  
 Importe Solicitado: 17.110,61€  
 Presupuesto Aceptado: 5.856,65 €  
 Importe Concedido: 4.626,76 €  
 Porcentaje de Financiación: 79,00%  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
 Plazo de Ejecución: 01/12/2019 - 31/05/2020  
 Aplicación / Partida Presupuestaria:  
 1500180000 G/31B/48200/00.S0066, ejercicio 2020 por importe de 4.626,76 €

**5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN LUCENTINA DE LA SUBBÉTICA DE JUGADORES EN REHABILITACIÓN ALSUBJER**

CIF Entidad Solicitante: G14673263  
 Número Expediente: 2019-CO-3-034  
 Puntuación: 80,00  
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE PREVENCIÓN  
 Importe Solicitado: 4.603,61 €  
 Presupuesto Aceptado: 1.526,49 €  
 Importe Concedido: 1.205,93 €  
 Porcentaje de Financiación: 79%  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí 01/01/2019 - 31/01/2020  
 Aplicación / Partida Presupuestaria:  
 1500180000 G/31B/48200/00.S0066, ejercicio 2020 por importe de 1.205,93 €



Avda. De la Innovación s/n. Edificio Arena I. 41071 Sevilla.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación: VH5DPBFJK43SEXHRXUUNPN7XDRYBW. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	JOSE REPISO TORRES	FECHA	12/05/2020
ID. FIRMA	VH5DPBFJK43SEXHRXUUNPN7XDRYBW	PÁGINA	12/23

**9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE DROGODEPENDIENTES (ARIADNA)**

CIF Entidad Solicitante: G14113112

Número Expediente: 2019-CO-3-021

Puntuación: 79,00

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE APOYO AL TRATAMIENTO DE ADICCIONES

Importe Solicitado: 65.797,07 €

Presupuesto Aceptado: 18.042,73 €

Importe Concedido: 17.027,23 €

Porcentaje de Financiación: 94,37%

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 27/12/2019 - 31/12/2020

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1500010000 G/31B/48202/00/01, ejercicio 2020 por importe de 4.848,82 €

1500180000 G/31B/48200/00.S0066, ejercicio 2020 por importe de 12.178,41 €

**12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PALMEÑA GUADALQUIVIR**

CIF Entidad Solicitante: G14219422

Número Expediente: 2019-CO-3-019

Puntuación: 74,25

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA MULTIDISCIPLINAR PARA LA INSERCIÓN LABORAL Y APOYO AL TRATAMIENTO DEL CONSUMO Y HÁBITOS DE CONDUCTAS ADICTIVAS DE LA POBLACIÓN DE PALMA DEL RÍO

Importe Solicitado: 22.115 €

Presupuesto Aceptado: 6.369,97 €

Importe Concedido: 5.286,97 €

Porcentaje de Financiación: 83,00%

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 28/12/2019 - 31/10/2020

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1500180000 G/31B/48200/00.S0066, ejercicio 2020 por importe de 5.286,97 €

**13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE DROGODEPENDIENTES (ARIADNA)**

CIF Entidad Solicitante: G14113112

Número Expediente: 2019-CO-3-022

Puntuación: 72,00

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA ENTÉRATE, SÓLO DEPENDE DE TI. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN COLECTIVOS VULNERABLES

Importe Solicitado: 40.289,10 €



Avda. De la Innovación s/n. Edificio Arena I. 41071 Sevilla.

Código Seguro de Verificación: VH5DPBFJK43SEXEHRXUUNPN7XDRYBW. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	JOSE REPISO TORRES	FECHA	12/05/2020
ID. FIRMA	VH5DPBFJK43SEXEHRXUUNPN7XDRYBW	PÁGINA	13/23

Presupuesto Aceptado: 10.546,55 €  
Importe Concedido: 9.929,69 €  
Porcentaje de Financiación: 94,15%  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
Plazo de Ejecución: 15/12/2019 - 31/05/2020  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1500180000 G/31B/48200/00.S0066, ejercicio 2020 por importe de 9.929,69 €

22.-ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PALMEÑA GUADALQUIVIR  
CIF Entidad Solicitante: G14219422  
Número Expediente: 2019-CO-3-018  
Puntuación: 59,20  
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA MULTIDISCIPLINAR PARA EL DESARROLLO DE CONDUCTAS PREVENTIVAS DE CONSUMO Y HÁBITOS DE CONDUCTAS ADICTIVAS DE LA POBLACIÓN DE PALMA DEL RÍO  
Importe Solicitado: 19.595 €  
Presupuesto Aceptado: 4.070 €  
Importe Concedido: 3.377,13 €  
Porcentaje de Financiación: 82,97%  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
Plazo de Ejecución: 28/12/2019 - 31/10/2020  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1500180000 G/31B/48200/00.S0066, ejercicio 2020 por importe de 3.377,13 €

23.-ENTIDAD SOLICITANTE: ALIENTO DE VIDA  
CIF Entidad Solicitante: G56056401  
Número Expediente: 2019-CO-3-002  
Puntuación: 57,50  
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA RETIRADA  
Importe Solicitado: 27.532,77 €  
Presupuesto Aceptado: 6.585,45 €  
Importe Concedido: 6.256,17 €  
Porcentaje de Financiación: 94,56%  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
Plazo de Ejecución: 01/07/2019 - 31/05/2020  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1500010000 G/31B/48202/00/01, ejercicio 2020 por importe de 4.848,82 €  
1500180000 G/31B/48200/00.S0066, ejercicio 2020 por importe de 1.407,35 €



Código Seguro de Verificación: VH5DPBFJK43SEXHRXUUNPN7XDRYBW. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	JOSE REPISO TORRES	FECHA	12/05/2020
ID. FIRMA	VH5DPBFJK43SEXHRXUUNPN7XDRYBW	PÁGINA	14/23
			

26. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PRIEGUENSE DE ALCOHÓLICOS LIBERADOS. APRIAL  
 CIF Entidad Solicitante: G14576763  
 Número Expediente: 2019-CO-3-035  
 Puntuación: 51,00  
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ATENCIÓN EMOCIONAL DESTINADA A PACIENTES EN PROCESO DE REHABILITACIÓN DE LA ADICCIÓN AL ALCOHOL  
 Importe Solicitado: 5.266 €  
 Presupuesto Aceptado: 852,88 €.  
 Importe Concedido: 852,88 €  
 Porcentaje de Financiación: 100,00%  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
 Plazo de Ejecución: 01/07/2019 - 31/06/2020  
 Aplicación / Partida Presupuestaria:  
 1500180000 G/31B/48200/00.S0066, ejercicio 2020 por importe de 852,88 €

**PROVINCIA DE HUELVA**

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE JUGADORES DE AZAR (APREJA)  
 CIF Entidad Solicitante: G21279534  
 Número Expediente: 2019/HU/21/3-027  
 Puntuación: 83,50  
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROBLEMA DE ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DE PERSONAS AFECTADAS POR JUEGO PATOLÓGICO Y OTRAS ADICCIONES CONDUCTUALES  
 Importe Solicitado: 8.233,65 €  
 Presupuesto Aceptado: 2.396,92 €  
 Importe Concedido: 1.615,32 €  
 Porcentaje de Financiación: 67,39%  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
 Plazo de Ejecución: 01/01/2019 - 31/12/2019  
 Aplicación / Partida Presupuestaria:  
 100180000 G/31B/48200/00.S0066, ejercicio 2020 por importe de 1.615,32 €

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN UN NUEVO HORIZONTE PARA MI BARRIO  
 CIF Entidad Solicitante: G21258264  
 Número Expediente: 2019/HU/21/3-001  
 Puntuación: 78,00



Avda. De la Innovación s/n. Edificio Arena I. 41071 Sevilla.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación: VH5DPBFJK43SEXEHXRUUNPN7XDRYBW. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	JOSE REPISO TORRES	FECHA	12/05/2020
ID. FIRMA	VH5DPBFJK43SEXEHXRUUNPN7XDRYBW	PÁGINA	15/23



Objeto/Actividad Subvencionable: "CAMBIA CON NH"  
 Importe Solicitado: 6.160 €  
 Presupuesto Aceptado: 1.360,37 €  
 Importe Concedido: 1.195,91 €  
 Porcentaje de Financiación: 87,91%  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
 Plazo de Ejecución: 01/01/2019 - 31/12/2019  
 Aplicación / Partida Presupuestaria:  
 1500180000 G/31B/48200/00.S0066, ejercicio 2020 por importe de 1.195,91 €

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN AOCD OLONTENSE CONTRA LA DROGA  
 CIF Entidad Solicitante: G21192000  
 Número Expediente: 2019/HU/21/3-019  
 Puntuación: 68,00  
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA MARILYN. ATENCIÓN A TRABAJADORAS DEL SEXO  
 Importe Solicitado: 50.596,94 €  
 Presupuesto Aceptado: 7.319,29 €  
 Importe Concedido: 6.514,17 €  
 Porcentaje de Financiación: 89,00%  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
 Plazo de Ejecución: 01/01/2019 - 31/12/2019  
 Aplicación / Partida Presupuestaria:  
 1500180000 G/31B/48200/00.S0066, ejercicio 2020 por importe de 6.514,17 €

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ESPERANZA  
 CIF Entidad Solicitante: G21109418  
 Número Expediente: 2019/HU/21/3-010  
 Puntuación: 66,00  
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA "MEDIANDO"  
 Importe Solicitado: 43.000 €  
 Presupuesto Aceptado: 6.044,61€  
 Importe Concedido: 5.741,14 €  
 Porcentaje de Financiación: 94,98%  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
 Plazo de Ejecución: 01/08/2019 - 31/07/2020  
 Aplicación / Partida Presupuestaria:  
 1500180000 G/31B/48200/00.S0066, ejercicio 2020 por importe de 5.741,14 €



Avda. De la Innovación s/n. Edificio Arena I. 41071 Sevilla.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación: VH5DPBFJK43SEXEHRXUUNPN7XDRYBW. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	JOSE REPISO TORRES	FECHA	12/05/2020
ID. FIRMA	VH5DPBFJK43SEXEHRXUUNPN7XDRYBW	PÁGINA	16/23

**15. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ESTUDIO DE LAS ADICCIONES (APRET)**

CIF Entidad Solicitante: G21148010

Número Expediente: 2019/HU/21/3-036

Puntuación: 66,00

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA TE ACOMPAÑO: PREVENCIÓN SELECTIVA DEL CONSUMO DE DROGAS PARA ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS

Importe Solicitado: 14.400 €

Presupuesto Aceptado: 2.207,80 €

Importe Concedido: 2.082,83 €

Porcentaje de Financiación: 94,34%

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/12/2019 - 01/10/2020

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1500180000 G/31B/48200/00.S0066, ejercicio 2020 por importe de 2.082,83 €

**19. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ESPERANZA**

CIF Entidad Solicitante: G21109418

Número Expediente: 2019/HU/21/3-006

Puntuación: 61,50

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS AL TRATAMIENTO QUE REALIZA EL CTA CONDADO

Importe Solicitado: 48.300 €

Presupuesto Aceptado: 5.753,47 €

Importe Concedido: 5.461,71 €

Porcentaje de Financiación: 94,93%

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2019 - 31/12/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1500180000 G/31B/48200/00.S0066, ejercicio 2020 por importe de 5.461,71 €

**21. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ESPERANZA**

CIF Entidad Solicitante: G21109418

Número Expediente: 2019/HU/21/3-011

Puntuación: 60,50

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA FORMA EMPLEO VI

Importe Solicitado: 60.000 €

Presupuesto Aceptado: 6.643,71 €

Importe Concedido: 6.294,27 €

Porcentaje de Financiación: 94,74%



Avda. De la Innovación s/n. Edificio Arena I. 41071 Sevilla.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación: VH5DPBFJK43SEXEHXUUNPN7XDRYBW. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	JOSE REPISO TORRES	FECHA	12/05/2020
ID. FIRMA	VH5DPBFJK43SEXEHXUUNPN7XDRYBW	PÁGINA	17/23

Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
Plazo de Ejecución: 01/08/2019 - 31/07/2020  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1500180000 G/31B/48200/00.S0066, ejercicio 2020 por importe de 6.294,27 €

22. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN A.R.A.T.I. ASOC. PARA LA REHABILITACIÓN DE ALCOHÓLICOS Y TOXICÓMANOS ISLEÑOS  
CIF Entidad Solicitante: G21255393  
Número Expediente: 2019/HU/21/3-015  
Puntuación: 60,50  
Objeto/Actividad Subvencionable: "PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y CONCILIACIÓN FAMILIAR"  
Importe Solicitado: 7.140 €  
Presupuesto Aceptado: 1.021,89 €  
Importe Concedido: 817,11 €  
Porcentaje de Financiación: 79,96%  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
Plazo de Ejecución: 1/01/2019 - 31/12/2019  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1500180000 G/31B/48200/00.S0066, ejercicio 2020 por importe de 817,11 €

24. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ARRABALES  
CIF Entidad Solicitante: G21335625  
Número Expediente: 2019/21/3-028  
Puntuación: 59,50  
Objeto/Actividad Subvencionable: APOYO AL ENFERMO DUAL Y SUS FAMILIARES  
Importe Solicitado: 6481,45 €  
Presupuesto Aceptado: 862,36 €  
Importe Concedido: 603,36 €  
Porcentaje de Financiación: 69,97%  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
Plazo de Ejecución: 01/01/2019 - 31/12/2019  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1500180000 G/31B/48200/00.S0066, ejercicio 2020 por importe de 603,36 €

26. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN AOCD OLONTENSE CONTRA LA DROGA  
CIF Entidad Solicitante: G21192000  
Número Expediente: 2019/HU/21/3-016  
Puntuación: 59,00  
Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCIÓN PSICOSOCIAL, ACOMPAÑAMIENTO AL TRATAMIENTO Y GRUPOS DE AUTOAYUDA A PERSONAS CON ADICCIONES Y FAMILIARES



Avda. De la Innovación s/n. Edificio Arena I. 41071 Sevilla.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación: VH5DPBFJK43SEXEHXRUUNPN7XDRYBW. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	JOSE REPISO TORRES	FECHA	12/05/2020
ID. FIRMA	VH5DPBFJK43SEXEHXRUUNPN7XDRYBW	PÁGINA	18/23

Importe Solicitado: 50.694,65 €  
 Presupuesto Aceptado: 4.914,82 €  
 Importe Concedido: 4.374,19 €  
 Porcentaje de Financiación: 89,00%  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
 Plazo de Ejecución: 01/01/2019 - 31/12/2019  
 Aplicación / Partida Presupuestaria:  
 1500180000 G/31B/48200/00.S0066, ejercicio 2020 por importe de 4.374,19 €

27. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN AOCD OLONTENSE CONTRA LA DROGA  
 CIF Entidad Solicitante: G21192000  
 Número Expediente: 2019/HU/21/3-017  
 Puntuación: 58,00  
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO PHASEO: PREVENCIÓN INTEGRAL DE ADICCIONES  
 Importe Solicitado: 70.108,02 €  
 Presupuesto Aceptado: 6.886,37 €  
 Importe Concedido: 6.128,87 €  
 Porcentaje de Financiación: 89,00%  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
 Plazo de Ejecución: 01/01/2019 - 31/12/2019  
 Aplicación / Partida Presupuestaria:  
 1500180000 G/31B/48200/00.S0066, ejercicio 2020 por importe de 6.128,87 €

**PROVINCIA DE JAÉN**

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN BAILENENSE DE ALCOHÓLICOS REHABILITADOS “VIRGEN DE ZOCUECA “ (ABAR)  
 CIF Entidad Solicitante: G23398407  
 Número Expediente : 2019/JA/3-003  
 Puntuación: 53,50  
 Objeto/Actividad Subvencionable: “APOYO AL TRATAMIENTO:ALCOHOL Y OTRAS DROGAS”  
 Importe Solicitado: 9.158 €  
 Presupuesto Aceptado: 2.541,24 €  
 Importe Concedido: 2.419,24 €  
 Porcentaje de Financiación: 95,19%  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
 Plazo de Ejecución: 02/11/2019 - 31/10/2020  
 Aplicación / Partida Presupuestaria:  
 1500180000 G/31B/48200/00.S0066, ejercicio 2020 por importe de 2.419,24 €



Avda. De la Innovación s/n. Edificio Arena I. 41071 Sevilla.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación: VH5DPBFJK43SEXEHXRUUNPN7XDYBW. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	JOSE REPISO TORRES	FECHA	12/05/2020
ID. FIRMA	VH5DPBFJK43SEXEHXRUUNPN7XDYBW	PÁGINA	19/23

**PROVINCIA DE MÁLAGA**

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. DROGODEPENDENCIAS COMARCA RONDA - ARDE  
 CIF Entidad Solicitante: G29263936  
 Número Expediente: 2019-MA-LÍNEA 3-006  
 Puntuación: 75,50  
 Objeto/Actividad Subvencionable: PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS EN EL ÁMBITO RURAL  
 Importe Solicitado: 6.773,09 €  
 Presupuesto Aceptado: 3.548,10 €.  
 Importe Concedido: 3.548,10 €  
 Porcentaje de Financiación: 100,00%  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
 Plazo de Ejecución: 01/12/2019 - 31/05/2020  
 Aplicación / Partida Presupuestaria:  
 1500180000 G/31B/48200/00.S0066, ejercicio 2020 por importe de 3.548,10 €

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ALCOHÓLICOS REHABILITADOS AXARQUÍA - ARAX  
 CIF Entidad Solicitante: G29510617  
 Número Expediente: 2019-MA-LÍNEA 3-010  
 Puntuación: 70,00  
 Objeto/Actividad Subvencionable: INCORPORACIÓN SOCIAL  
 Importe Solicitado: 1.550,00 €  
 Presupuesto Aceptado: 1.121,23 €  
 Importe Concedido: 671,23 €  
 Porcentaje de Financiación: 59,87%  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
 Plazo de Ejecución: 01/01/2019 - 31/12/2019  
 Aplicación / Partida Presupuestaria:  
 1500180000 G/31B/48200/00.S0066, ejercicio 2020 por importe de 671,23 €

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ALCOHÓLICOS REHABILITADOS AXARQUIA - ARAX  
 CIF Entidad Solicitante: G29510617  
 Número Expediente: 2019-MA-LÍNEA 3-011  
 Puntuación: 69,00  
 Objeto/Actividad Subvencionable: PREVENCIÓN SOCIAL  
 Importe Solicitado: 4.900,00 €  
 Presupuesto Aceptado: 2.256,71 €  
 Importe Concedido: 1.856,71 €  
 Porcentaje de Financiación: 82,28%  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No



Avda. De la Innovación s/n. Edificio Arena I. 41071 Sevilla.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación: VH5DPBFJK43SEXEHXRUUNPN7XDRYBW. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	JOSE REPISO TORRES	FECHA	12/05/2020
ID. FIRMA	VH5DPBFJK43SEXEHXRUUNPN7XDRYBW	PÁGINA	20/23

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
Plazo de Ejecución: 01/01/2019 - 31/12/2019  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1500180000 G/31B/48200/00.S0066, ejercicio 2020 por importe de 1.856,71 €

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN CÍVICA PARA LA PREVENCIÓN - ACP  
CIF Entidad Solicitante: G29605912  
Número Expediente: 2019-MA-LÍNEA 3-025  
Puntuación: 68,00  
Objeto/Actividad Subvencionable: PREVENCIÓN 2.0  
Importe Solicitado: 10.769,00 €  
Presupuesto Aceptado: 4.584,93 €  
Importe Concedido: 4.080,59 €  
Porcentaje de Financiación: 89,00%  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
Plazo de Ejecución: 01/12/2019 -31/05/2020  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1500180000 G/31B/48200/00.S0066, ejercicio 2020 por importe de 4.080,59 €

15. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUDA RECUPERACIÓN ALCOHÓLICOS DE MARBELLA - ARAMA  
CIF Entidad Solicitante: G29370327  
Número Expediente: 2019-MA-LÍNEA 3-022  
Puntuación: 68,00  
Objeto/Actividad Subvencionable: EL NIVEL MÁS SEGURO ES CERO. PREVENIR ES VIVIR  
Importe Solicitado: 4.393,74 €  
Presupuesto Aceptado: 2.101,66 €  
Importe Concedido: 1.736,48 €  
Porcentaje de Financiación: 82,62%  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
Plazo de Ejecución: 01/01/2019 -31/12/2019  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1500180000 G/31B/48200/00.S0066, ejercicio 2020 por importe de 1.736,48 €

16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN CÍVICA PARA LA PREVENCIÓN - ACP  
CIF Entidad Solicitante: G29605912  
Número Expediente: 2019-MA-LÍNEA 3-024  
Puntuación: 67,00  
Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO RAÍCES  
Importe Solicitado: 28.582,00 €  
Presupuesto Aceptado: 12.168,85 €  
Importe Concedido: 10.830,28 €



Avda. De la Innovación s/n. Edificio Arena I. 41071 Sevilla.

Código Seguro de Verificación: VH5DPBFJK43SEXEHXRUUNPN7XDRYBW. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	JOSE REPISO TORRES	FECHA	12/05/2020
ID. FIRMA	VH5DPBFJK43SEXEHXRUUNPN7XDRYBW	PÁGINA	21/23



Porcentaje de Financiación: 89,00%  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
Plazo de Ejecución: 01/12/2019 - 30/06/2020  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1500180000 G/31B/48200/00.S0066, ejercicio 2020 por importe de 10.830,28 €

18. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. MALAGUEÑA ALCOHÓLICOS REHABILITADOS - AMAR  
CIF Entidad Solicitante: G29568698  
Número Expediente: 2019-MA-LÍNEA 3-030  
Puntuación: 64,50  
Objeto/Actividad Subvencionable: PREVENCIÓN COMUNITARIA EN AMAR  
Importe Solicitado: 11.359,18 €  
Presupuesto Aceptado: 3.807,65 €  
Importe Concedido: 3.609,99 €  
Porcentaje de Financiación: 94,81%  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
Plazo de Ejecución: 01/01/2019 - 31/12/2019  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1500180000 G/31B/48200/00.S0066, ejercicio 2020 por importe de 3.609,99 €

20. ENTIDAD SOLICITANTE: GRUPO ASOC. COSTASOLEÑO DE ALCOHÓLICOS REHABILITADOS - G.A.C.A.R.  
CIF Entidad Solicitante: G29606688  
Número Expediente: 2019-MA-LÍNEA 3-003  
Puntuación: 63,50  
Objeto/Actividad Subvencionable: REINSERCIÓN SOCIOFAMILIAR Y COMUNITARIA  
Importe Solicitado: 6.384,00 €  
Presupuesto Aceptado: 3.760,00 €  
Importe Concedido: 2.006,56 €  
Porcentaje de Financiación: 53,37%  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
Plazo de Ejecución: 01/07/2019 - 30/06/2020  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
500180000 G/31B/48200/00.S0066, ejercicio 2020 por importe de 2.006,56 €

**PROVINCIA DE SEVILLA**

41. ENTIDAD SOLICITANTE: EL TIMÓN  
CIF Entidad Solicitante: G41857277  
Número Expediente: 2019-SE-LINEA3 – 010



Avda. De la Innovación s/n. Edificio Arena I. 41071 Sevilla.

Código Seguro de Verificación: VH5DPBFJK43SEXEHXUUNPN7XDYBW. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	JOSE REPISO TORRES	FECHA	12/05/2020
ID. FIRMA	VH5DPBFJK43SEXEHXUUNPN7XDYBW	PÁGINA	22/23



Puntuación: 57,00  
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE PREVENCIÓN  
 Importe Solicitado: 8.787,33 €  
 Presupuesto Aceptado: 1.086,17 €  
 Importe Concedido: 858,07 €  
 Porcentaje de Financiación: 79,00%  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
 Plazo de Ejecución: 01/03/2019 - 29/02/2020  
 Aplicación / Partida Presupuestaria:  
 1500180000 G/31B/48200/00.S0066, ejercicio 2020 por importe de 858,07 €

47. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE ALCOHÓLICOS REHABILITADOS Y OTRAS ADICCIONES  
 NUEVO CAMINAR (ANUCA)  
 CIF Entidad Solicitante: G41736125  
 Número Expediente: 2019-SE-LINEA3 – 017  
 Puntuación: 55,00  
 Objeto/Actividad Subvencionable: INCORPORACIÓN SOCIAL ANUCA  
 Importe Solicitado: 11.390,66 €  
 Presupuesto Aceptado: 1.207,06 €  
 Importe Concedido: 1.024,80 €  
 Porcentaje de Financiación: 84,90%  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
 Plazo de Ejecución: 14/11/2019 - 14/04/2020  
 Aplicación / Partida Presupuestaria:  
 1500180000 G/31B/48200/00.S0066, ejercicio 2020 por importe de 1.024,80 €



Avda. De la Innovación s/n. Edificio Arena I. 41071 Sevilla.

Código Seguro de Verificación: VH5DPBFJK43SEXEHXRUNPN7XDRYBW. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	JOSE REPISO TORRES	FECHA	12/05/2020
ID. FIRMA	VH5DPBFJK43SEXEHXRUNPN7XDRYBW	PÁGINA	23/23

